

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HALCON DORADO SEGURIDAD Y VIGILANCIA HALCONVIGI CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil quince, a las 10:00, en el local ubicado en Alborada primera etapa manzana N, bloque 15, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de la compañía HALCON DORADO SEGURIDAD Y VIGILANCIA HALCONVIGI CIA. LTDA., los siguientes socios: Jéssica Escalante Zambrano, Ana Gonzabay Tomalá y Alejandro Pozo Zambrano.

Los socios de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en Junta General Universal Ordinaria y prescinden del requisito previo de convocatoria.

La señora Jéssica Escalante Zambrano es propietaria de 4.000 acciones de un dólar cada una, la señora Ana Gonzabay es propietaria de 2.000 acciones de un dólar cada una y el señor Alejandro Pozo Zambrano es propietario de 4.000 acciones de un dólar cada una.

La Junta General se instala con la Presidencia de la señora Ana Gonzabay Tomalá y de Secretario actúa el Gerente General de la compañía el señor Edwin Acosta Castro quien constata el quórum y declara instalada la Junta General Universal Ordinaria con el siguiente orden del día:

1. *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía del año 2014;*
2. *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía del año 2014;*
3. *Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía del año 2014;*
4. *Conocer y resolver sobre el resultado de la Compañía del año 2014;*

A continuación la Junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

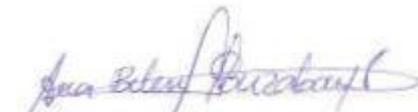
Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contienen observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta General.

Tercero y Cuarto: En este punto la sala conoce y revisa con atención la situación financiera y el desempeño de la operación de la Compañía durante el ejercicio 2014, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar los Estados Financieros y la Pérdida del período.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los socios presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión, siendo las 12:00.-



Ing. Jéssica Escalante Zambrano  
Socio



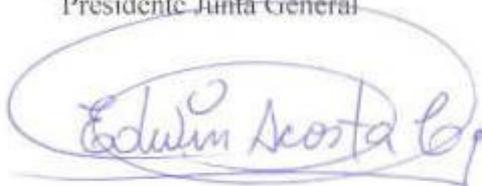
Ing. Ana Gonzabay Tomalá  
Socio



Ing. Alejandro Pozo Zambrano  
Socio



Ing. Ana Gonzabay Tomalá  
Presidente Junta General



Ing. Edwin Acosta Castro  
Secretario Junta General